

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Desarrollado en ciclos de tres años, el Curso de Actualización es un programa exigente que permite asistir a asignaturas sueltas de Grado de las distintas Facultades y Escuelas universitarias incorporándose a las clases impartidas en ellas. En total, es posible escoger entre un mínimo de 2 y un máximo de 4 asignaturas en cada año académico, independientemente del número de créditos ECTS de cada una, hasta completar un curriculum de entre 6 y 12 asignaturas por ciclo superado. Para este programa, las asignaturas son ofertadas directamente por la Universidad de Zaragoza, insertándose en ellas los alumnos de la UEZ en las mismas condiciones que el resto de matriculados: con los mismos derechos y las mismas obligaciones.

La superación de asignaturas durante el seguimiento de este programa en ningún caso tendrá reconocimiento a efectos académicos legales en cuanto a titulaciones oficiales. Solo tras completarse, al menos, el primer ciclo de tres años el alumno podrá acceder a las enseñanzas del Programa Básico; en ningún caso se tramitarán solicitudes de intercambio de programa de estudios que no cumplan con este requisito.

Las especiales condiciones derivadas de la pandemia del Covid-19 han implicado e implicarán cambios en el desarrollo de cada una de las asignaturas de los diferentes grados, haciendo varias el índice de presencialidad en función de diferentes variables. En consecuencia, la participación de los alumnos de la UEZ en las mismas estará condicionada al visto bueno de los decanos de cada centro.

ACCESO	REQUISITOS PARA ALUMNOS NUEVOS	Haber cumplido 55 años antes del 1 de enero de 2022 o estar jubilado En todo caso, la edad mínima será de 50 años, es decir, haberlos cumplido antes del 1 de enero de 2022 El alumnado de nueva incorporación matriculado en el Curso de Actualización debe completar, al menos, el primer ciclo de su curriculum en esta modalidad sin posibilidad de pasar en cursos posteriores al Programa Básico presencial
	RESTO DE ALUMNOS	1.- Deben solicitar por escrito a la dirección de la UEZ su reintegro en el programa. 2.- Haber recibido una respuesta afirmativa a dicho escrito con las instrucciones a seguir.
	N.º DE PLAZAS	ilimitado
	PROCEDIMIENTO	1.- Solicitud de asignaturas 2.- MATRÍCULA directa
PERMANENCIA MÁXIMA	8 cursos académicos	
NÚMERO DE ASIGNATURAS	Mínimo: 2 / Máximo: 4 Independientemente de su número de créditos	
HORARIOS	Las asignaturas se desarrollarán en los lugares, días y horas que designen las respectivas Facultades o Escuelas. La información será publicada en la web oficial de la Universidad de Zaragoza <unizar.es>.	
CRITERIOS DE SUPERACIÓN	1.º Presentarse a todos los exámenes. 2.º Aprobar, al menos, el 50% de las asignaturas en las que se ha efectuado la matrícula.	
CERTIFICADO DE SUPERACIÓN	Si el final de cada ciclo académico se expedirá un certificado firmado por la autoridad académica competente de la Universidad de Zaragoza acreditando su superación.	